

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTOR AGROPECUARIO, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, INVITAN A LAS Y LOS PRODUCTORES A INSCRIBIRSE AL PROGRAMA:

# Cultivando el Campo CONTIGO 2025

## ► Cobertura del programa

El programa será aplicado estrictamente en el área geográfica del municipio de San Andrés Cholula, Puebla; las y los solicitantes deberán comprobar que pertenecen a esta zona geográfica con los requisitos que se mencionan en la presente convocatoria.

## ► Objetivo de los programas

### Programa Cultivando el Campo Contigo Entrega de Fertilizante:

Contribuir a la producción de los cultivos prioritarios con condiciones que favorezcan al campo sanandreseño, a través de la entrega de fertilizante que aporte nutrientes a los suelos para mejorar el crecimiento y rendimiento de los cultivos;

### Programa Cultivando el Campo Contigo Entrega de Semilla Mejorada:

Contribuir a la producción de los cultivos prioritarios con condiciones que favorezcan al campo sanandreseño, a través de la entrega de semilla mejorada que eficiente y aumente los rendimientos, a fin de lograr, no solo la rentabilidad de la producción, sino enfrentar factores adversos como el cambio climático, las plagas y las enfermedades.

## ► Población objetivo

Dirigido a las y los productores agrícolas que radiquen en el municipio de San Andrés Cholula, que se dediquen a los cultivos prioritarios como maíz, frijol, hortalizas u otros, y cuya labor contribuye a la seguridad alimentaria, al desarrollo sostenible y al crecimiento económico de la región.

## ► Criterios de elegibilidad

Las personas que deseen participar en el programa deberán contar con los siguientes criterios de elegibilidad:

- I. Ser productor agrícola que cuente con espacios destinados a cultivos prioritarios.
- II. Residir en las localidades que estén dentro de la cobertura del programa.
- III. Cumplir con los documentos requeridos en el apartado de requisitos.

## ► REQUISITOS:

- Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar vigente INE) o en su caso constancia de identidad expedida por parte de la autoridad municipal o la autoridad local competente con fecha de expedición no mayor a 3 meses;

Clave Única de Registro de Población (CURP) no mayor a 3 meses;

- Comprobante de domicilio del municipio de San Andrés Cholula (recibo de luz, telefonía fija o constancia de vecindad emitida por la autoridad competente no mayor a 3 meses de antigüedad, recibo de pago predial o de servicio de agua potable no mayor a 1 año de antigüedad).
- Acreditar, la legal posesión del predio destinado para la agricultura (escritura pública, título de propiedad, contrato de arrendamiento o constancia de posesión expedida por parte de la autoridad municipal o la autoridad local competente con fecha de expedición no mayor a 3 meses).
- Llenar de manera presencial el "Formato de Solicitud de Acceso al Programa". (proporcionado por la Dirección de Fomento Agropecuario).

La Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario a través de la Dirección de Fomento Agropecuario será la responsable de la logística, difusión, operación y ejecución del programa, así como del registro del formato solicitud de acceso al programa y revisión de la documentación de las y los solicitantes

## ► Mecanismos de acceso al programa

Las y los ciudadanos que pertenezcan a la población objetivo, señalada en la presente convocatoria, podrán solicitar su incorporación al padrón de beneficiarios de la siguiente manera:

- Deberán solicitar de manera presencial el ingreso al programa en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario en el Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS) planta baja, calle 3 Oriente núm. 210, colonia Centro, San Andrés Cholula, en un horario de atención de 9:00 a 15:00 horas.
- En módulos autorizados por la secretaría, cuya ubicación y horarios serán anunciados en los portales oficiales del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

## ► Tipo de apoyo

El apoyo consiste:

### Programa Cultivando el Campo Contigo Entrega de Fertilizante

- 200 kg de fertilizante (4 bultos de 50 kg c/u) por beneficiario.

### Programa Cultivando el Campo Contigo Entrega de Semilla Mejorada

- 20 kg de semilla mejorada por beneficiario.

## ► Características del programa

- La recepción y revisión de los documentos requeridos se realizará en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario.
- La selección de los beneficiarios la realizará la Dirección de Fomento Agropecuario, de acuerdo con los criterios de elegibilidad y los requisitos que se encuentran en los lineamientos del programa.
- La entrega del apoyo será de manera personal y directa.
- El número de las y los beneficiarios estará sujeto a la suficiencia presupuestal del programa.

## ► Entrega de apoyos

Se informará a las y los beneficiarios del programa, ya sea por vía telefónica o de manera presencial, cuando la persona beneficiaria no cuente con número telefónico para su localización, sobre el lugar y la fecha de la entrega del apoyo.

Las y los beneficiarios del programa deberán proporcionar en la fecha de entrega, la siguiente documentación al personal designado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario:

- 1) Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar vigente INE) o en su caso constancia de identidad expedida por parte de la autoridad municipal o la autoridad local competente con fecha de expedición no mayor a 3 meses.

La entrega del apoyo se realizará de manera personal e intransferible.

## RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El periodo de apertura de recepción de documentos será a partir de la publicación de esta convocatoria y estará vigente hasta el **28 de febrero 2025**.

## INFORMES:

CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL BIENESTAR  
DE LOS SANANDRESEÑOS CABS

TEL. 222 214 0230 EXT. 104